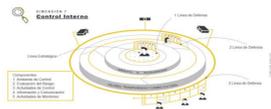


Nombre de la Entidad:	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Período	SEGUNDO SEMESTRE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

99%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, acorde al modelo institucional de Cadena de Valor, estableció el MODELO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, consiste en el monitoreo y supervisión permanente a la Gestión y al Sistema de Control Interno, a través de reuniones: semanales, mensuales, trimestrales realizando verificación permanente a cada una de las actividades estratégicas, misionales y de apoyo teniendo en cuenta los roles y responsabilidades asignadas a los servidores públicos, identificando las oportunidades de mejora, analizando los planes de mejoramiento y las debilidades informadas por la tercera y segunda línea de defensa, así como de las partes interesadas. Las mejoras que se generan en el sistema son verificadas en cada una de las reuniones administrativas mensuales lideradas por el Director General de ALFM. Se tiene pendiente en la entidad evaluar la matriz de activos de información.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno de la entidad esta soportado en: manuales, guías, procedimientos, políticas de operación y sistemas de información que orientan hacia el análisis de las actividades, control de riesgos, monitoreo en tiempo real a los sistemas de información y cumplimiento de indicadores, puntos de control, seguimiento presupuestal y de los objetivos misionales, operativos y administrativos. Realiza la evaluación del desempeño de los funcionarios públicos a través del módulo ERP-HCM.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La estructura organico funcional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, permite aplicar el modelo de las tres líneas de defensa y la línea estratégica, el desarrollo del sistema de control interno esta soportado en la aplicación de la mejora continua, análisis y control de riesgos, capacitación del talento humano, mejoramiento de la infraestructura tecnológica, asignación de roles y responsabilidades en cada uno de los grados y perfiles de la planta de personal, presentación de informes y rendición de actividades logísticas y administrativas en cada uno de los procesos, para el logro de los objetivos misionales.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	100%	<p>FORTALEZA La entidad evalúa las conductas asociadas o valores y principios del servicio público a través la evaluación de desempeño, en lo concerniente a las conductas comportamentales, en el evento de existir incumplimiento a éstas conductas la Oficina de Control Interno Disciplinario es la competente para dar el tratamiento respectivo. Los controles establecidos en los mapas de riesgos le han permitido a la entidad mitigar la materialización de riesgos De corrupción, Judiciales, Contractuales, Financieros, Administrativos, De seguridad y privacidad de la información, Legales o de cumplimiento, De imagen o confianza, Asociados a la prestación del servicio o atención al ciudadano, Operativos, Fiscales, Contables. Designando personas competentes y con autoridad suficiente para desarrollar las actividades de control de riesgos. La entidad efectúa seguimiento a los riesgos y a la efectividad de los controles de los procesos, determinan y proponen posibles mejoras en los mismos.</p> <p>DEBILIDAD: evidenciada en el componente - ambiente de control actividad generar el inventario de información relevante y mecanismo de monitoreo. a fecha 30 de noviembre de la oficina TIC, ya consolido la información de la matriz.</p>	1%	<p>Resultado de la vigencia 2020 esta basado en la aplicación de los productos mínimos establecidos en el manual técnico del Departamento Administrativo de la Función Pública. La alta dirección de forma semanal realiza reuniones con el cuerpo directivo y mensualmente con el personal de la entidad en las cuales se evalúan las competencias y objetivos de la entidad y se toman decisiones estratégicas sobre el actuar de los servidores públicos respecto del cumplimiento de las funciones, roles y responsabilidades asignadas</p> <p>De conformidad al plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2020 participan en el desarrollo de las actividades, Subdirección General de Operaciones Logísticas, Dirección de Infraestructura, Dirección Financiera, Dirección Administrativa y Talento Humano, Subdirección General de Contratos, Secretaría General, Subdirección General de Abastecimientos y Servicios.</p> <p>En temas de conflicto de intereses de forma articulada se reúnen los responsables de Administrativa, Jurídica, Control, Planeación e Innovación Institucional. La oficina de control interno disciplinario emitió boletín informativo difundido por el correo institucional de la entidad sobre el tema de conflicto de intereses, solicitó establecer como fondo de pantalla los temas de "sabe usted cuando declararse impedido", y "que es conflicto de intereses". Trimestralmente la oficina de Planeación e Innovación Institucional presenta en comité de MIPG el seguimiento a la estrategia, evaluó el autodiagnóstico y se establecen responsables de gestionar las actividades de la política de conflicto de intereses.</p>
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>FORTALEZA El ejercicio de planeación esta basado en el informe de evaluación riesgos, con lo cual se mejora de forma continua los procesos y procedimientos, incluidos los de salud y seguridad en el trabajo, del medio ambiente, actualmente construye los de seguridad y provacidad de la información, en el mapa de riesgos de corrupción se observan las actividades para mitigarlos, estan enmarcados en evitar el riesgo de corrupción. Los riesgos incluyen Responsable del control, Propósito del control, Frecuencia del control, Descripción detallada de la operación del control, Manejo de las desviaciones del control, evidencia del control y nombre del control.</p>	1%	<p>El resultado de la vigencia 2020 esta basado en la aplicación de los productos mínimos establecidos en el manual técnico del Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>La Administración de Riesgos en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es de carácter prioritario y estratégico, fundamentado en el modelo de operación por procesos, que fomenta la cultura del autocontrol, autoregulación y autogestión al interior de los procesos, aplicada por todos los líderes y funcionarios de la ALFM, de acuerdo con las responsabilidades definidas en la Directiva permanente No 06 de 2020 y en seguimiento al SIG la oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional se presenta a la alta dirección de forma mensual, el estado de avance por parte de los responsables de monitoreo y gestión del riesgo en cada proceso.</p>
Actividades de control	Si	100%	<p>FORTALEZA El comité institucional de coordinación de control interno ha generado alertas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la mejora de la gestión, a partir de los resultados de la evaluación o seguimiento del SCI. El comité institucional de coordinación de control interno monitorea el cumplimiento de la política de administración de riesgos de la entidad, y monitorea los cambios en el entorno (interno y externo) que puedan afectar la efectividad del SCI. La alta dirección de la entidad verifica que se estén llevando a cabo evaluaciones de gestión, incluida la gestión del riesgo. Para la mejora continua del sistema de control interno, la entidad Analiza los resultados de la evaluación independiente desarrollada por el jefe de control interno.</p>	21%	<p>La estructura de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares esta conformada por doce (12) procesos divididos en estratégicos, misionales y de apoyo, con sus respectivos procedimientos, políticas de operación, sistema SIG y normograma. Cuenta con los sistemas de información ERP, SAP, Suite Visión Empresarial y Oficio para la gestión documental. La ALFM cuenta con la directiva transitoria No 03-ALDG-ALOTIC-130 del 14 de mayo de 2020 "Actualizar la política que orientará a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) en materia de seguridad de la información y Seguridad Digital de forma que todos los procesos alineen su funcionamiento con esta política, con la estrategia de Gobierno Digital del Estado Colombiano y con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) de la ALFM, dada la emergencia sanitaria, por la cual se establecen una serie de actividades y se autoriza el teletrabajo de manera temporal en la entidad" Respecto de la actualización a los riesgos se cuenta con la Directiva permanente No 06 ALDG - ALOAJD-ALOTIC-ALOAPII -GI-DOG1-10011 del 11 de agosto de 2020 "Establecer lineamientos y responsabilidades en la administración del Riesgo (Institucionales, de Corrupción y Seguridad Digital) en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares". El manual de riesgos de la entidad se encuentra publicado en el link https://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/Manual%20riesgos%20y%20oportunidades.pdf.</p>

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">96%</p>	<p>FORTALEZA La alta dirección verifica que la autoridad y responsabilidad asignadas a los diferentes servidores, permiten el flujo de información y el logro de los objetivos de la entidad, asimismo Garantiza la disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la información requerida para llevar a cabo las responsabilidades de control interno, asegura que los procesos de información y comunicación garanticen las condiciones necesarias para el funcionamiento del sistema de control interno SCI, Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo Utilizan los mecanismos de comunicación definidos por la entidad para interactuar con los grupos de valor y entes de control, Los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos Verifican que la información fluye, a través de los canales establecidos, de manera accesible, oportuna, confiable, íntegra y segura dentro de la entidad, que respalde el funcionamiento del sistema de control interno. Para identificar los grupos de valor y sus características (sociales, geográficas, económicas ALFM, administró la información para definir sus estrategias de servicio al ciudadano, rendición de cuentas, trámites y participación ciudadana en la gestión institucional.</p> <p>DEBILIDAD: ALFM debe trabajar en la construcción del inventario de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información) para obtener el cien por ciento de cumplimiento de los requisitos establecidos en la matriz meci-2020</p>	<p style="text-align: center;">10%</p>	<p>Resultado de la vigencia esta basado en la aplicación de los productos mínimos establecidos en el manual técnico del Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>Durante la vigencia 2020, la alta dirección de la ALFM se reúne con el personal directivo y funcionarios del orden nacional, para evaluar la gestión realizada en las siguientes reuniones: <input type="checkbox"/> Comité de Directivos (semanal) <input type="checkbox"/> Reunión Administrativa por procesos (mensual) <input type="checkbox"/> Comité Institucional de Gestión y Desempeño. (mensual) <input type="checkbox"/> Encuentro Nacional de Directivos (temas estratégicos). <input type="checkbox"/> Seguimiento a procesos penales, disciplinarios y administrativos (mensual) <input type="checkbox"/> Reunión diaria con los Subdirectores de la Entidad (temas estratégicos de gestión) <input type="checkbox"/> Reporte diario gestión créditos y catering <input type="checkbox"/> Comité de conciliación jurídica. <input type="checkbox"/> Comité de estado de resultados (mensual) <input type="checkbox"/> Comité de Defensa Judicial (mensual) <input type="checkbox"/> Comité del Sistema Integrado de Gestión (mensual) <input type="checkbox"/> Reunión de presupuesto (mensual). <input type="checkbox"/> Seguimiento hallazgos (mensual). La Entidad cuenta con los canales de atención al ciudadano (Página Web, correo electrónico denuncie@agencialogistica.gov.co), buzones de sugerencias instalados tanto en la Oficina Principal como en cada una de sus Regionales (sedes y comedores) y el formulario electrónico del módulo PQRSD de la entidad al que se puede acceder en el siguiente link: https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/modulo-pqr, son los medios de comunicación a través de los cuales se consolidan las novedades y peticiones de los ciudadanos interesados, los cuales aportan e interactúan en la lucha contra la corrupción con sus denuncias, para lo cual pueden acceder con garantía de su anonimato, si deciden hacerlo a través de esta figura.</p> <p>La evaluación del primer semestre 2020 evidencio que la matriz de activos fijos de la información estaba pendiente por construir, para el segundo semestre 2020 Gestión TIC, Gestión Documental, Planeación e Innovación Institucional construyen la matriz "inventario de información relevante de la entidad y el mecanismo que permita su actualización", definidos en el modelo de seguridad y privacidad de la información, basado en los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de cada archivo y calificará el impacto por la pérdida de alguno</p>
<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>FORTALEZA La alta dirección de la entidad, Aprueba el Plan Anual de Auditoría propuesto por el jefe de control interno, Analiza el estado del sistema de control interno SCI y determina los ajustes o modificaciones a que haya lugar, Verifica que los ajustes y modificaciones se implementen, Frente al plan anual de auditoría aprobado por el comité institucional de coordinación de control interno, Se toman acciones de mejora acorde con los resultados presentados, Se monitorean las acciones de mejora establecidas, Los informes de los seguimientos y/o auditorías efectuadas por el jefe de control interno o quien hace sus veces conducen a:, Diseñar y ejecutar acciones de mejora frente al sistema de control interno y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales</p>	<p style="text-align: center;">5%</p>	<p>Resultado de la vigencia esta basado en la aplicación de los productos mínimos establecidos en el manual técnico del Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>Durante la vigencia 2020 el comité de coordinación de control interno aprueba el plan de auditorías el cual ha sido modificado por la situación de pandemia covid-19, compuesto por (9) auditorías de gestión. Resultado de la ejecución del plan de auditorías durante la vigencia 2020, se cumplió en un 91% teniendo en cuenta que se encuentra en etapa de análisis la auditoría realizada a la Regional Centro. Se programaron siete (7) auditorías al sistema de calidad en el nivel central y cinco (5) a las sedes Regionales, ejecutadas al 100%. Como auditoría de tercera se realiza por parte de Icontec en el mes de agosto de 2020.</p>